

IV CONCURSO DE DECORACIÓN E ILUMINACIÓN DE EXTERIORES DE VIVIENDAS EN HALLOWEEN. AÑO 2026

PRIMERO. OBJETO Y REQUISITOS

Con motivo de la celebración del día de Halloween 2029, el próximo 31 de octubre, se propone un concurso de decoración e iluminación de viviendas ambientadas en la temática de Halloween, las viviendas que deseen participar han de pertenecer al municipio de Huércal de Almería y podrán hacerse con uno de los tres premios del concurso.

Se valorará la decoración e iluminación de la fachada de la vivienda y/o porche de la misma así como ventanas y balcones también en viviendas ubicadas en edificios plurifamiliares, se valorará además la caracterización que puedan tener las decoraciones con elementos como muñecos animados, interpretación de personas etc... relacionados con la temática expuesta. La finalidad de este concurso es dar ambiente y caracterización de la festividad en el municipio para atraer visitantes al mismo que puedan repercutir en la actividad económica de sus comercios y empresas.

SEGUNDO. PREMIOS

Habrán tres premios que consistirán en tres vales de compra para gastar en un comercio elegido entre cualquiera de los comercios locales de Huércal de Almería (previa aceptación del comercio):

1er Premio: 200€

2º Premio: 150€

3er Premio: 100€

TERCERO. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los propietarios de las viviendas y comercios que deseen participar deberán inscribirse previamente antes del 28 de octubre de 2026 (inclusive) mediante mensaje al Whatsapp 662 29 19 58, indicando nombre y apellidos de la persona participante y dirección de la vivienda.

También, de forma excepcional pueden dejar el formulario del anexo I relleno y firmado en la Biblioteca Municipal o en el Ayuntamiento de Huércal de Almería en Plaza Mascaranas antes del 28 de octubre de 2026.

Las viviendas y comercios participantes deberán estar decoradas para ser visitadas por el jurado en horario de tarde - noche durante el día 30 de octubre de 2026.

CUARTO. ACEPTACIÓN DE PRIVACIDAD.

El día 30 de octubre, el jurado del concurso visitará y tomará fotos para la deliberación del resultado del concurso.

Las fotos de todas las viviendas participantes serán publicadas en las redes sociales del Ayuntamiento de Huércal de Almería, medios publicitarios, medios de comunicación y por lo tanto, con la inscripción a través de WhatsApp o mediante el formulario se acepta la conformidad de dicha toma de imágenes, grabación y su publicación por parte de los propietarios.

QUINTO. GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS

Tras la deliberación del jurado los ganadores serán anunciados en las redes sociales el mismo 31 de octubre y además se contactará con los propietarios para su conocimiento. Los premios serán entregados durante el desarrollo de

las actividades de la Noche de Halloween el día 31 de octubre en la explanada del Teatro Multiusos junto con el resto de concursos de disfraces de esa misma noche.

El canje del premio se efectuará, en cualquiera de los comercios locales del municipio a elección del premiado, previa aceptación de comercio, con la correspondiente supervisión y posterior entrega en comercio elegido por el premiado de una orden de compra, expedida por la responsable del Área de Comercio, Pymes, Autónomos y Mercadillos, por el importe exacto del premio.

El canje de los premios deberá realizarse antes del día 15 de noviembre de 2026. Los comercios seleccionados para el canje de los vales deberán facturar a través de FACe antes del 30 de noviembre de 2026.

SEXTO. JURADO DE CONCURSO

El jurado del concurso estará compuesto por tres personas voluntarias residentes en Huércal de Almería que no participen en el concurso y no tengan relación de familiaridad de primer o segundo grado con cualquier participante en el concurso.

Para participar como jurado, envía un WhatsApp al 662 29 19 58, en caso de superar el número de interesados al de participantes como jurado, la selección se hará por sorteo de listado de nombres en la web app-sorteos.com.

Plaza de las Mascaranas

Huércal de Almería

ANEXO I

SOLICITUD “CONCURSO DE DECORACIÓN E ILUMINACIÓN DE
FACHADAS DE VIVIENDA HALLOWEEN”

DATOS DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

TELÉFONO:

DIRECCIÓN COMPLETA:

EMAIL:

El participante cuyos datos figuran en esta inscripción solicita participar en el IV Concurso de Decoración e Iluminación de la Vivienda de Halloween y para ello acepta las bases, la decisión del jurado y la toma de imágenes, video, así como la publicación de las mismas en redes sociales y cualquier medio publicitario o de comunicación.

Huércal de Almería, a de Octubre de 2026

Firma del Participante.